

Se recupera salario mínimo sólo 0.4% (Reforma 02/09/14)

Se recupera salario mínimo sólo 0.4% (Reforma 02/09/14) Por Verónica Gascón Cd. de México México (01 septiembre 2014).- El poder adquisitivo del salario mínimo se recuperó sólo 0.4 por ciento en promedio, del 1 de septiembre del año pasado al 30 de junio de este año, según cifras del Segundo Informe de Gobierno. Las ciudades que presentaron mayores incrementos en el poder adquisitivo de los trabajadores que ganan un mini salario fueron: Huatabampo, Sonora, con 2.4 por ciento; Iguala, Guerrero, con 1.7 por ciento; Hermosillo, Sonora, 1.6 por ciento; Cortázar, Guanajuato y Cuernavaca, Morelos, con 1.5 y 1.4 por ciento de incremento, respectivamente. Según el Informe, el Gobierno se ha fijado como estrategia mejorar el poder adquisitivo del salario mínimo, ya que es un instrumento que contribuye a elevar los niveles de vida de los trabajadores asalariados y al combate de la pobreza. En este sentido, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos contempla que se avance en el proceso de reducir las áreas salariales (actualmente existen la A y B) para que se logre establecer un único salario mínimo general en el País. En el capítulo laboral, el Informe advierte que el Programa de Formalización del Empleo ayudó a que 300 mil puestos de trabajo se convirtieran en formales. En el Segundo Informe también se destaca que las visitas de inspección para vigilar el cumplimiento de la legislación crecieron 70 por ciento entre septiembre de 2013 y junio de 2014, si se compara con el mismo periodo del año previo. En este periodo de análisis se practicaron 135 mil 090 visitas, en las que se verificaron las condiciones laborales de 4.9 millones de trabajadores. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo